

EL COMERCIO.

DIARIO POLITICO.

LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

ANUNCIOS.

Año III.

Valencia, Miércoles 22 de Octubre de 1879.

Núm. 741.

SUSCRICION DE LA PRENSA VALENCIANA A FAVOR DE LAS VICTIMAS DE LA INUNDACION.

SEGUNDO DIA DE SUSCRICION.

(La suscripcion estará abierta quince dias) Nota de lo recaudado en las administraciones de Las Provincias, El Mercantil Valenciano, El Diario de Valencia, La Union Catolica, El Catolico, El Comercio, El Mensajero, El Pais y La Alianza, hasta las tres de la tarde del dia de ayer.

Table with columns for names and amounts. Includes 'Suma anterior' and lists of donors like D. J. P., D. J. A. M., D. Lino Alberto Reig, etc.

Trascorridos los quince dias de la suscripcion, los fondos y objetos reunidos serian entregados directamente a los necesitados en Murcia y demas puntos donde tengan que aplicarse, por una comision de representantes de la prensa valenciana.

CANOVAS EN BARCELONA.

Ni cabe mayor sarcasmo, ni cabe mayor burla de la que ha sido objeto en Barcelona, el ex-presidente del Consejo, señor Cánovas del Castillo. El respeto que sin embargo nos inspira su reconocido talento y su sñificancia politica, nos impone, a fuer de hombres honrados, cierto mutismo y cierta circunspeccion, que creemos siempre debida al merito y al talento; pero la inmodestia, el orgullo o la fatuidad con que ha revesitado el dicho señor su fantástica visita a aquel centro de la industria y del comercio, nos sugieren, para él, tristes y ridiculas reflexiones, a las cuales ha contribuido y contribuye en el mas alto grado el cronista que le ha acompañado, para describir minuciosa y detalladamente las ovaciones de que dice ha sido objeto, que es lo mismo que si el Sr. Cánovas se hubiera entregado en manos de sus mayores enemigos.

Por el contrario, en ocasiones, pinta con mano maestra, uno de esos rasgos característicos en hombres que asombran al mundo con sus inventos, con sus adelantos en las ciencias ó en las artes, y disfraza cautelosamente al hombre político, al Maquiavelo de la situación y al vampiro de todas las inteligencias económico-políticas de esta nacion.

Reservado, le deseamos en el acierto y serenidad bastante para que le corresponda a nuestras esperanzas.

REVISTA EXTRANJERA

DE «EL COMERCIO.»

Sumario. — Condiciones impuestas por el general Roberts a los habitantes de Cabul. — Disposiciones tomadas por el gobierno inglés. — El tratado de comercio austro-alemán. — Las fortificaciones de Salónica. — Arrestos en Constantinopla. — Un profesor musulmán condenado a muerte.

Las últimas noticias del Afghánistán recibidas en Londres hasta el día 18, manifiestan que el general Roberts ha declarado oficialmente a los habitantes de Cabul, que están sujetos a pagar una fuerte multa por la culpable indiferencia que observaron cuando la legacion británica fue atacada por los revoltosos. Además ha hecho saber que las fortificaciones de Bala Hisar serian demolidas, y que se nombrará un gobernador militar para la ciudad y las cercanías.

Ordena que todos los habitantes entreguen y pongan a disposicion de las autoridades británicas, las armas que tuvieren y por último ha ofrecido una gran recompensa a quien presente o delate a los asesinos del mayor Cavanaugh y sus compañeros.

Cabul sigue tranquilo. El general Hill nombrado para el cargo de gobernador militar de la plaza, será ayudado en el ejercicio de sus funciones por Hussein Goolan Khan.

Los ingleses han encontrado en la ciudadela 85 cañones, los cuales unidos a los tomados al enemigo en las distintas funciones de guerra, alcanzan un total de 200 piezas del enemigo.

Los regimientos de Ghuzni que se proponian apoyar a los insurrectos se han puesto, en laida en la mas completa dispersion.

La ocupacion se prolo-gará indefinidamente. Respecto a Herat no hay nada decidido todavía, la Inglaterra se niega a discutir la cuestion del Afghánistán con el gobierno ruso.

Segun escriben al «Pall Mall Gazette» su corresponsal en Berlin, el gobierno alemán pretende tener derecho a fijar sus relaciones comerciales con el Austria, sin consideracion a los tratados que la ligan a los demás paises.

Suponase que en virtud del tratado de Frankfurt que reserva a la Francia los derechos de la nacion mas favorecida, Alemania no podria acordar ningun privilegio excepcional al Austria. Mas parece, que el gabinete de Berlin no se considera ligado sino con Bélgica, cuyo tratado ya denunciado expirará a fin de año, y en su consecuencia se declara libre para dar al Austria una serie de ventajas mayores que las demás naciones.

El gobierno otomano ha decidido fortificar la ciudad de Salónica, por considerar que en las circunstancias actuales, es un punto estratégico de gran importancia. Biam Pacha acompañado de dos ingenieros ha sido enviado a Salónica, con el objeto de estudiar sobre el terreno un plan de fortificaciones y precisar el importe de los gastos de construccion.

En la noche del 17 fué arrestado en Constantinopla un individuo llamado Haggyar, hombre rico, natural de Armenia, el cual fué puesto a disposicion de la comision especial de complots contra el gobierno, lo cual ha producido en Constantinopla una profunda sensacion. El preso es pariente de Alloverdi miembro actual del consejo de Estado y antiguo secretario particular del sultan Mourad. Se asegura que se ha comprometido por la manera afectuosa con que hablaba de su desgraciado amo. La policia ha averiguado además, que es frae-mason, con su amo el sultan Mourad, recibidos en una logia de Paris en 1867, lo cual ha servido de pretexto para prender veintiseis personas mas pertenecientes a la francmasoneria, como sospechosos de haber urdido un complot, a fin de restablecer en el trono al ex-sultan Mourad.

Otro arresto ha dado tambien mucho que hablar en Constantinopla. Este ha sido operado en Reschiktansch, en virtud de una orden dada por Cheik-ul-istams. En tal Nouredine profesor musulmán habia ayudado al pastor protestante Roelle, agente de la sociedad biblica, en la traduccion al turco de un libro de preces de la Iglesia anglicana y de otras obras teológicas. A causa de esto ha sido acusado de apostasia y de propagar el cristianismo. Para salvarle de ser condenado a muerte solo se cuenta con la esperanza de que intervenga en su favor la embajada inglesa.

INUNDACIONES.

Cada dia son más tristes y conmovedoras las noticias de la desgracia inmensa que pesa sobre las provincias de Murcia, Alicante y Almeria. No contamos con suficiente espacio para dar cabida en las columnas de nuestro periódico a todas ellas, y en su defecto, transcribimos a continuacion la siguiente carta, telegramas y noticias que publica nuestro estimado colega El Imparcial que recibimos ayer.

Murcia 18 Octubre 1879.—Mi distinguido amigo: La catástrofe sufrida por

Murcia y su vega es de esos tan memorables que hacen Era en la historia de los pueblos. Todos los horrores que a Vd. podrian parecerle exageraciones, son débiles para pintar el estado angustioso de la inmensa extension inundada. El telégrafo funciona lenta e irregularmente, y por si no han llegado a su poder todos los telegramas remitidos, me apresuro a dar lo detalles del desastre.

La inundacion que lamentamos fué producida por la tormenta que descargó sobre esta zona, en la tarde y noche del 14 del actual, produciendo el desbordamiento de los rios Alaravé, Guadalentín de Moratalla, Muedo y Segura. El derrame de agua fué tan copioso y con tanto ímpetu, que en la mañana del 15 aparecieron Murcia y su extensa vega inundadas completamente.

En la ciudad entró de súbito el torrente a la una y media de la madrugada; el vecindario dormia tranquilamente y nadie sospechaba la proximidad de aquel terrible azote. Cuando las gentes lo notaron, habia ya en las casas más de un metro de agua, por lo que comenzaron a pedir socorro con mortal angustia los moradores en los cuartos bajos, envueltos en el liquido elemento. La consternacion fué espantosa; el río Segura, que pasa por la capital, elevó su nivel hasta más de 15 metros, derramando sin cesar por sus orillas; la oscuridad era densísima; el agua turbia y cenagosa penetraba devastando, y los gritos de los que se ahogaban añadian al horrible cuadro un tinte de inaudita desesperacion.

El barrio de San Benito, colocado al Sud de esta capital y separado de ella por el Segura, fué el que sufrió más los horrores de la inundacion. Colocado en una depresion de terreno y al mismo nivel que el cauce del rio, se encontró totalmente anegado, hasta el punto de cruzar el agua por encima de algunas casas. Hubo muchas victimas, cuyo número aun no ha sido posible conocer; sobre la superficie de las aguas flotaban mobiliarios y cadáveres; las personas se refugiaban en lo más alto de las casas, desde donde pedian auxilio con gritos aterradores; la inundacion cubria las campanas de los rebato, y en esta situacion atribulada, las autoridades no pudieron hacer lo que pretendian. En estos momentos angustiosos hubo individuos que con abnegacion digna de encomio salvaron heroicamente a multitud de personas que estaban en inminente peligro.

Los pueblos de Benijáfan, Torreagüera, Garres, Nonduermas, Aljucer, Era-alta, Almeria, Beniul y los partidos de Arboleja, Albatalla, San Benito y toda la huerta de Murcia, estaban sumergidos en el enorme oleaje de aquel mar desenfrenado, siendo, como ya le dicho a Vd., numerosos los ahogados, calculándose en unos 500 los arastrados al mar.

En el periodo de espanto y de angustia hubo escenas conmovedoras. Entre otras se me han referido la de una madre que viendo su muerte segura, dejó a su hija, niña de tres años, en la cruz de un árbol, y encomendándola a la Virgen del Carmen, murió resignada a las pocas horas; la de otro padre que vió pasar por delante de sí a toda su familia ahogada, y al intentar salvar a alguno de ella, pereció heroicamente arastrado por las olas; la de un anciano que permaneció cuatro horas con un niño en cada mano sin encontrar mas apoyo, estando en pie, que la cornisa de un tejado; la de un esposo que casado hacia tres dias, llevó sobre los hombros a su mujer por espacio de media legua sobrenadando, y al intentar salvarse asiendo-se a un balcón, se desplomó la casa, pereciendo entre ruinas abrazado a su esposa. Las dimensiones de El Imparcial son insuficientes para poder reseñar tanto desastre con todos sus detalles.

Comenzó a descender la inundacion la noche del 15, arastrando en su violento curso multitud de vivietas y de objetos. Entonces comenzaron las autoridades y varias comisiones que se organizaron al efecto a prestar sus auxilios a tanto desvalido pidiendo socorro.

Los desplomes de casas han sido muchos, pudiendo asegurarse que en la huerta y en algunos pueblos no ha quedado una en perfecto estado de solidez.

La capital está llena de gente desnuda y hambrienta que implora la caridad pública; solamente en el Instituto provincial hay albergados 1.500; algunos particulares tienen sus casas atestadas y causa profundo horror ver a multitud de familias sobre las ruinas de su hogar llorando la pérdida de alguna persona querida y viéndose en una situacion terrible.

Las autoridades merecen elogio, habiéndose distinguido el gobernador de la provincia, jefe de la Guardia civil, cuerpo de orden público, brigada de bomberos y otros muchos individuos.

Faltando solo quince minutos para que se marche el correo hoy por terminada la presente y en la próxima de mañana continuará dando detalles.—Suyo afectuoso, F. Bateria.

«Paris 19 (nueve diez y nueve noche.) A medida que va conociéndose la extension e intensidad del desastre ocurrido en Murcia Alicante y Almeria, aumentan las simpatias de la opinion hacia el infortunio de las victimas de la inundacion. Así, tengo hoy que añadir a mi lista de ayer los siguientes importantes donativos:

Le Figaro se ha suscrito por 1.000 francos; Le Temps y Le Gaulois por 500 francos cada uno; Le Rappel, Le National, Le Télégraphe y Le Voltaire, por 200 francos cada uno. Toda la prensa está unánime en ofrecer su entusiasta concurso para organizar los medios de socorro lo más eficaz y ampliamente posible a las victimas.

La embajada de España no ha reclamado todavía el concurso de los individuos que componen la numerosa colonia española. En los círculos de la prensa se censura acerbamente al embajador porque ha dirigido hoy una carta particular al Gaulois reclamando su concurso para organizar la suscripcion, y a los demás periódicos sólo ha dirigido un simple aviso.

Muchos individuos de la colonia española preparan medios para allegar recursos con objeto de tener previsto el caso de que la embajada continúe prescindiendo de ellos y apartado de sí todas las voluntades. Ya se trata de hacer en provecho de las victimas de la inundacion una conferencia, en que será orador el Sr. Salmerón. En una palabra, cuantos españoles residen en Paris están animados de gran espíritu de patriotismo, y desean muy ardientemente contribuir a remediar los infortunios de las provincias inundadas.

Lorca.

Murcia 19 (8 1/2 mañana).—De los terrenos inundados se han extraido hasta ahora trescientos cadáveres. Siguen las exploraciones por la huerta. Salgo para Orihuela.

Orihuela 19 (12 1/2 tarde).—La horrosa inundacion de esta vega ocupa una extension de cuatro kilómetros. El agua llegó en la ciudad a tres metros y medio de altura. Se han desplomado multitud de casas. Los cadáveres que el agua arastró al mar son innumerables. Los muros que defendian la poblacion del Segura están destruidos. En la huerta han quedado arrasadas por completo docientas viviendas. Los terrenos están intrasitables a consecuencia del fango. En la poblacion se ve mucha gente desnuda y hambrienta. Los pueblos que mas desastres han sufrido son: Molins, Bigastro, Jacarilla, Rafal, Redovan, Dolores, San Fulgencio, Banejuar, Las Dayas, Almoradi, Formentera y Ajora. Las vegas de estos pueblos arrasadas. La consternacion en estos pueblos, grandísima. Se han organizado juntas de socorros.

Murcia 19 (8 1/2 noche).—Acabo de llegar de Orihuela. En el río Segura se han visto muchos cadáveres. En Lorca siguen hundiéndose muchas casas.

Murcia 19 (10 1/4 noche).—Los cadáveres se entierran en el mismo sitio donde son encontrados. En los pueblos de la huerta han sido inhumados hoy treinta cadáveres.—Las viviendas del partido de Real todas destruidas.—Bateria.

Ayer se recibieron noticias de los destrozos causados por la tormenta del día 14 en la provincia de Almeria.

Los daños padecidos en Cuevas son inmensos; ocho casas fueron arrolladas por el agua y dos se arruinaron completamente.

Se ignora el paradero de 21 personas que se cree hayan perecido ahogadas.

En las playas de Garrucha y Vera se han encontrado diez cadáveres y dos en Palomares.

El desbordamiento del río Antao ha causado muchos destrozos en Vera, haciendo desaparecer rambas y cañadas, y desplazando casas y chozas. En este pueblo hay conocimiento hasta hoy, de la muerte de tres personas, y en los pueblos limítrofes han ocurrido muchas desgracias.

La carretera de Velez Rubio a Vera está intrasitable, teniendo que lamentar desgracias y pérdidas en el primero de estos puntos, y en los pueblos de Zurgena, Cuevas y sus anejos, Pulpi, Velez Rubio, Garrucha, Vera y Huercal Overa, ignorándose la suerte de otros muchos a quienes la inundacion ha incomunicado.

Berja y Canjajar han sufrido tambien grandes destrozos y se tiene noticia de haber corrido desgracias.

En los pueblos de Seron, Tijola y Purchena, situados en la parte alta del Almanzora no hay que lamentar desgracias personales.

Las autoridades acordaban los medios mas urgentes para socorrer los pueblos mas castigados por la inundacion.

DISPOSICIONES OFICIALES.

La Gaceta del 20 de Octubre publica las siguientes disposiciones:

Suscripcion nacional para el socorro de las desgracias ocasionadas por las inundaciones. (Continuacion.)

Ministerio de Hacienda.—Reales decretos admitiendo la dimision de D. Modesto Fernandez y Gorzalez del cargo de tercer jefe de la direccion general de Propiedades y derechos del Estado, y nombrando en su lugar a D. Tomás Sanchez.

Otro nombrando interventor de la ordenacion de pagos del ministerio de Gracia y Justicia, a D. Gregorio Robledo y Gomez.

—Reales órdenes resolviendo que no procede otorgar la rebaja solicitada en su encabecamiento de consumos por los ayuntamientos de Valfermoso de las Monjas (Cudalajara), Villarrobio, (Cuenca) y Costelazor (Huelva).

Ministerio de la Gobernacion.—Real órden disponiendo que la villa de Moro de Aguas, que hoy pertenece al partido de Cervera del Rio Alhama, pase á formar parte del de Arnedo.

Ministerio de Ultramar.—Real órden otorgando al sindicato de riegos del rio Jacaguas en la provincia de Puerto-Rico, el aprovechamiento de las aguas del rio Matrullas.

Ministerio de Estado.—Cancilleria.—Relacion de las condecoraciones cuya concesion ha sido confirmada por haber satisfecho los interesados los derechos establecidos.

—Otra de aquellas que han caducado por no haber satisfecho los interesados los derechos establecidos.

NOTICIAS LOCALES Y GENERALES.

Ayer salieron á recorrer las calles de nuestra ciudad los estudiantes de los diferentes centros de enseñanza, con objeto de recoger donativos para aliviar la triste suerte de los vecinos de las provincias afluídas por la inundacion.

Al frente de la comitiva y ostentando lazos negro seran llevadas las banderas de las diferentes facultades que se estudian en Valencia; seguian mas de ochocientos alumnos de aquellas y conducidos en elegante carretela, una comision compuesta de D. Joaquin Lopez Garcia, D. Jacinto Moya y dos estudiantes representando á los hijos de Murcia, seguidos de la banda de música del regimiento de Otumba que dejaba oír escogidas y variadas piezas.

Al contemplar la comitiva, al ver discurrir con entusiasmo á esa inmensa pléyade de jóvenes estudiantes, nos sentimos arrastrados por una corriente magnética que conduce las almas generosas á ejercer la caridad. En cuantas adiciones se ha encontrado cualquiera de las provincias españolas, nuestros estudiantes, esos gérmenes de la nueva generacion que viene, esas legítimas esperanzas de la patria se han lanzado, disputándose entre sí la gloria de ser los primeros, en demanda de auxilio para los desgraciados que sufren, para los infelices que lloran bajo el peso del infortunio.

Con orgullo confesamos que la hidalgía de nuestro pueblo, que la generosidad de nuestros paisanos, si se agota por las continuas pruebas á que se les sujeta, ni se estingue por los múltiples sacrificios á que con frecuencia se le obliga. Desde el noble al plebeyo, del rico al menestral, todos, absolutamente todos, acuden presurosos cuando la voz de un hermano en desgracia les pide su socorro.

Ayer, al pasar la comitiva de estudiantes por la plaza del Mercado, una mujer del pueblo, de pobre apariencia, se acercó á la comision que ocupaba la carretela y dijo corriendo las lágrimas por sus mejillas: «¡Sofiores, soy una pobre, admitan ustedes esta pequeña cantidad, y ¡jálala que podiera pagar mi socorro á aquellos desgraciados! y entregó cuatro cuartos, acaso los únicos que poseyera. Actos como el presente bastan para retratar el espíritu de nuestro caritativo pueblo.

A continuacion publicamos el escrito que la comision de estudiantes nos ha remitido.

«Los que suscriben, alumnos de las facultades de Derecho y Medicina, nombrados en comision, con objeto de allegar fondos para socorro de los desgraciados victimas de la inundacion que aflige á las provincias de Murcia, Alicante y Almeria, se creen en el deber de dar cuenta, por medio de la prensa periódica de esta capital del resultado de la cuestion del día de la fecha.

Y al efecto indican que lo recaudado ha sido:

En oro y plata. 4.328
En Calderilla. 902 50
Total. 5.230 50

Además varias piezas de ropa y otros efectos cuyo inventario obra en poder de la junta directiva.

Valencia 21 de Octubre de 1879.—Por la Facultad de Medicina.—Sanchis Bergon, Perez de Indela, Paulino Valiente Ortiz, Escolano Albert, Vives Liern, Ybañez Yagué, Albalat Ramon, Ramiro Guillen, Vidal Alarcon.

Por la Facultad de Derecho.—Bernabeu y Garcia, Marró de Aguilar, Gadeo Gall, Rives Escrig, Juan Mateu, Casaldueiro Marin, Monfort Rodriguez, Arnal Asensi, Salva y Moreno.

He aquí dichos nombres: Sres. D. Pascual Plasencia Carceller Presidente.—D. Manuel Mora. Depositario.—D. Antonio Lopez.—D. Manuel Vilar.—D. Luis Sanz de Andric.—D. J. J. Barrera.—D. Pascual Casains.—don Emilio Arias.—D. Antonio Mora.—D. José Lucas Lucas.—D. Rafael Payá.—don Francisco Ivorra.—D. Juan Casains.—D. Francisco Calvo.—D. Joaquin Cartagena.—D. Jacobo Aloure.—D. Adelardo Lloret.—D. Joaquin Godines.—D. Juan de Dios Garcia y D. Baldomero Malva.

Debemos hacer constar que las primeras autoridades de Valencia han facilitado á las anteriores señores los oportunos pases de libre circulacion, y varias recomendaciones para los municipios de los distintos pueblos que aquel distinguida comision piensa recorrer con tan plausible objeto.

Las cantidades recaudadas en el día de ayer son las siguientes: recibido en las redacciones de los periódicos: 4922 reales, recogido por los estudiantes: cinco mil 230 50 reales, total; 10,152 50 reales vellon.

El sentimiento caritativo se ha despertado en Madrid de una manera extraordinaria, con motivo de las horribles desgracias de Murcia, Almeria y Alicante. En el salon de la Union Mercantil se celebró el 19 una reunion presidida por el patriarca de las Indias, á la que acudieron representaciones de la prensa, propietarios y demás clases sociales, estableciéndose una junta general de acuerdos, que acuerde los medios mas conducentes para el pronto remedio de tantos males.

La junta de las Escuelas de Artesanos, ha abierto una suscripcion para socorrer directamente las desgracias de la inundacion de Murcia.

En el local de la casa social, queda abierta la suscripcion; los que deseen suscribirla pueden efectuarlo de seis y media á diez de la noche.

Ayer, antes de salir la comitiva de estudiantes de la Universidad, los alli reunidos iniciaron entre ellos la suscripcion, que produjo una respetable cantidad y acordaron no publicar los nombres de los que contribuyeron.

La cantidad recaudada se incluyó en la total, de que en otro lugar hacemos mérito.

Protejidos por las autoridades de esta capital, que tan vivo interés han demostrado en contribuir por todos los medios que estan á su alcance á aliviar en lo posible las irreparables pérdidas que afligen á las comercas inundadas, y al mismo tiempo por las empresas del ferro-carril, partieron para Gandia, Alcira y Játiva ayer en el tren-correo, una comision de estudiantes de la facultad de Medicina; y hoy han partido en el primer tren otras varias de la facultad de Derecho, siendo una de las mas numerosas la que se dirige á recorrer los pueblos de Silla, Sueca y Cullera, en la cual se encuentran algunos estudiantes hijos de la desgraciada ciudad de Murcia.

Nos consta que en algunos de los Cafés de Valencia van á iniciarse suscripciones para contribuir á aumentar los socorros. Positivamente podemos asegurar que anoche y por iniciativa del mozo Ramon del Café de la Habana, se abrió una que encabezó el dueño del establecimiento D. José Buehou, y muchos de sus parroquianos asídolos se adhirieron gustosos al pensamiento.

El sexo bello, ese ángel de caridad que lleva el nombre de madre, no podia estar sordo á tantos lamentos ni dejar de contribuir á la obra benéfica, cuyas causas llevan de lato el corazon de todos los españoles y atentas á esta idea, varias señoras, cuyos nombres no publicamos por no ofender su modestia, nos han ofrecido cooperar al remedio que aquellas provincias nos demandan, dedicándonos á la confeccion de camisas, calzoncillos y otras prendas de ropa tan necesarias en la actualidad, como el metalico que se recoge.

Y como quiera que la suscripcion iniciada por la prensa no se reduce solo á admitir cantidades, sino que por el contrario admite cuantos objetos destina la caridad pública, si recibiríamos alguna pieza de ropa haríamos uso de su apreciable ofrecimiento.

Nuestro querido amigo el general Salamanca, habiendo leído en algun periódico de Barcelona los elogios con que se comenta el hecho de haber extraído del remanso del luga á un hombre, que con un niño en brazos habia caido al agua, nos solicita hagamos constar que el hecho no tiene la importancia que se le ha dado, toda vez que escasamente habria tres varas de profundidad y no habia corriente, y que lo mismo que él se echaron al agua con objeto de salvar á los que habian caido, D. Rogelio Martí y D. Blas Menendez que le acompañaban.

El general Salamanca, amigo de dar á cada uno lo que sea suyo, cree, que este hecho se ha confundido con el verdaderamente importante, llevado á cabo frente á Mora dos dias antes por D. Antonio Alguero, hermano del llamado Moro de Mora, que se arrojó donde habia cincuenta palmos de profundidad á salvar á un hijo de un guardia civil, lo cual consiguió despues de grandes esfuerzos é inminente riesgo de su vida. Este hecho, que es ya la repetición de otros muchos llevados á cabo por dicho Sr. Alguero en el mismo rio, le han conquistado la gratitud y simpatía en aquel pais y le hacen merecedor á la cruz de beneficencia de primera clase, que el referido general Salamanca trata de pedir para aquel, previa la instruccion de las diligencias que previene el real decreto de 30 de Diciembre de 1857.

Complacemos gustosos al digno general, que por lo visto desaba, por un acto de exquisitez delicadera, que no sean alabados en él solo, hechos cuya satisfaccion y gloria alcancen á varios, lo cual le honra mucho.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha pasado una circular á los Gobernadores y diputaciones provinciales, cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que excite V. S. el celo de la diputacion de esa provincia para que, al verificar su reunion ordinaria en el primer día útil del próximo mes de Noviembre, adopte los acuerdos necesarios á fin de remitir inmediatamente á este ministerio las cuentas de fondos provinciales que aun no hubieren enviado, relativas á alguno de los tres años económicos de 1875 á 1878, con el fin de que sean tramitadas sin demora al Tribunal de cuentas del reino.

2.º Que igual procedimiento se observe con las que correspondan á los ejercicios en que estuvo íntegramente en vigor la ley provincial de 20 de Agosto de 1870, siempre que no hubieren sido ultimadas por la misma diputacion antes de promulgarse la ley de reforma de 16 de Diciembre de 1876.

3.º Que remita V. S. á este ministerio antes del 30 de Noviembre del presente año una certificacion expedida por esa corporacion provincial, en que se acredite cuales sean las cuentas aprobadas definitivamente por la misma con arreglo al art. 86 de la ley de 1870 citando la fecha en que hubieren sido ultimadas.

Y 4.º Que procure V. S. por cuantos medios estén al alcance de su autoridad, el exacto cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre rendicion de cuentas provinciales, sin tolerar en tan importante asunto ni la mas leve omision.

De real órden lo digo á V. S. para su conocimiento, el de esa diputacion provincial y efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 17 de Octubre de 1879.—Silvela.

Señor gobernador de la provincia de Barcelona han celebrado una reunion con objeto de allegar recursos con que aliviar en parte las numerosas pérdidas causadas por la inundacion en aquella hermosa vega.

Se hallan totalmente interrumpidas á causa de las inundaciones las líneas telegráficas de Levante con las estaciones de Totana, Aguilas, Lorca, Vera, Garrucha, Cuevas y Huercal. La línea de Murcia funciona con retraso.

Tambien se halla en España interrumpido el cable de Ibiza á Palma. Durante esta interrupcion se expedirán los telegramas para las Baleares por el correo que sale de Valencia los domingos, de Alicante los martes, y de Barcelona los miércoles y viernes.

Leemos en el «Diario de Avisos de Zaragoza»:

«Anteanoche fué preso en una torre próxima al camino de Valencia un jefe militar, Sr. Travesi, y en la misma casa y á las pocas horas fué detenido otro jefe que llegó por aquellos sitios en averiguacion del paradero de un inspector de policia. El primero de ambos continúa preso, segun se dice, pero el segundo, una vez identificada su persona y justificando el objeto que lo llevaba á la citada torre, fué, por el gobernador de la provincia puesto en libertad, dando de todo ello, sin embargo, conocimiento al capitán general del distrito.

Tambien se dice que ha sido preso el dueño de la mencionada finca, conocido licorista de esta ciudad.»

Por falta de espacio en nuestras columnas para ocuparnos del asunto de los vinos fuschinalos, que tanto preocupa en la actualidad á nuestros cosecheros é industriales, solo podemos decir hoy que nos hallamos agradecidos por la resolucion que se ha adoptado en este asunto, no solo al señor gobernador civil de la provincia, sino tambien al señor administrador de la aduana del Grao por su celo y actividad en este asunto y señores Vistas de la misma por el buen deseo con que han contribuido á secundar las disposiciones de sus gefes superiores, en beneficio de los intereses del comercio y sin detrimento de los del Estado.

Nos reservamos para mañana hacer estensivos nuestros plácemes al señor Monserrat (rector de la Universidad) que con un celo digno de todo elogio ha contribuido á evitar el conflicto de que nos hemos ocupado en nuestro número del domingo.

Ha sido detenida una mujer en el Asilo por encontrarse en completo estado de embriaguez, y promover escándalo por las calles de la capital.

Hoy celebrará sesion el Excelentísimo ayuntamiento para tratar asuntos de su incumbencia.

Un zapatero de portal, riñó anteayer con una desventurada mujer, á la cual maltrató tan exageradamente que hubo de ser conducida al hospital para proceder á la curacion de las heridas que le ocasionó. El agresor ha sido conducido á Serranos á disposicion del juzgado competente.

Por la guardia civil del puesto de Sollana han sido detenidos cuatro sujetos presuntos autores del asesinato cometido el día 6 del pasado Abril, en la persona de un vecino de aquellas cercanias.

Se han publicado los edictos demandando la presentacion del alcaide que fué de las torres de Serranos, á responder de los cargos contra él formulados en los procedimientos que se le siguen.

Los vecinos del pueblo de Masanasa han obtenido autorización del gobernador civil, para correr unas vaquillas en las fiestas que han de celebrarse uno de estos dias en aquel pueblo en honor de su Santo patrono.

Sentimos los percances que indudablemente han de ocurrir.

La junta directiva del conservatorio de música en sesion del 19 del corriente, acordó señalar para la enseñanza de las distintas materias que se han de dar en el presente curso, las horas y locales que á continuacion se expresan:

Clases para caballeros: Lunes, Martes, y Viernes.

Solfeo y Canto; de 3 1/2 á 5 1/2 de la tarde. Piano y Organó; de 1 1/2 á 3 1/2 de la tarde. Violin y Viola; de 8 á 10 de la mañana.

Edificio de la Sociedad Económica; Mar 57. Violon 6 Violencello y Contrabajo; de 7 1/2 á 9 1/2 de la mañana. Armonio; de 8 á 10 1/2 de la mañana. Composicion; de 10 1/2 á 12 id.

Clases para señoras: Martes, Jueves y Sábado, las mismas horas y locales que el turno anterior.

Los ejercicios de exámen de ingreso tendrán lugar en los salones de la Sociedad Económica de Amigos del Pais. El día Económica de Amigos del Pais. El día Económica de Amigos del Pais. El día Económica de Amigos del Pais.

La estension de los conocimientos que se exigirán para ingresar en los diversos cursos de cada asignatura, se anunciará en los dias inmediatos al de la fecha por medio de tabillas fijas en los Centros de enseñanza de la capital.

Anteayer fueron detenidos por los dependientes de la autoridad, los presuntos autores, de la agresion que sufrió el otro día un guardia municipal en la calle de Alboraya.

Anteayer fallecieron en esta capital nueve adultos y diez párvulos.

En la plaza de San Francisco se promovió anteayer una ruidosa pelea entre dos sujetos, que hubo de ser dirimida por la presencia de los guardias municipales.

Ha recibido el grado de licenciado en derecho civil y canónico en esta Universidad, el aprovechado joven D. Rigoberto Sena Aguilar.

Sea enhorabuena.

Para el próximo viernes, á la una de la tarde, se ha señalado la subasta para el suministro de víveres el vapor «Vigilantes», por quince dias, debiendo el acto tener lugar en las oficinas de la comandancia de Marina.

La junta directiva de la sociedad el Iris ha tenido la galanteria de nombrar á nuestro director, socio honorario de la misma.

Agradecemos como merece tan fina distincion.

El Ateneo Casino Obrero ha creado una clase especial de 1.ª enseñanza para adultas, obreras y sirvientas, á cargo de la entendidá profesora doña Juana Alcalá y Aparicio. Aplaudimos de todas veras el pensamiento, cuyos detalles encontrarán los lectores en el lugar correspondiente.

Durante el presente mes, la Asocion de Nuestra Señora de los Desamparados ha recaudado 6807 reales y setenta y seis céntimos; y distribuido 20.552 88.

Al dar ayer cuenta nuestro estimado colega El Mercantil Valenciano de las administraciones de los periódicos políticos de esta localidad, encargadas de admitir los donativos destinados á remediar la aflictiva situacion de las comarcas inundadas, dejó olvidada, por un error de imprenta, indudablemente, la de este periódico.

Leemos en las Provincias: «Han recibido el grado de doctor en la Facultad de Derecho, con la honrosísima calificación de sobresalientes, los ilustrados y conocidos jóvenes procedentes de esta Universidad, nuestros queridos amigos D. Rafael Rodriguez de Cepena, hijo del distinguido vicerector y decano, y D. Vicente Rodriguez de la Encina, baron de Santa Bárbara.

Dichos jóvenes, siendo todavía escolares, habian desempeñado los primeros cargos en la extinguida sociedad del Estadio del Derecho, debido á sus méritos y á la confianza de sus compañeros, y obtuvieron la misma calificación que ahora en los ejercicios de la licenciatura.

Reciban nuestra mas cumplida enhorabuena, y recíbalan tambien nuestra Universidad, que logra tales honores para sus hijos.»

En la tarde del domingo se verificó en Alcoy una corrida de toros, que fueron estoqueados por Joaquin Sanz (a) Punteret, Luis Jordan (a) Gallardo y Tomás Parrondo (a) Manchao; de tanda establecieron Francisco y Felipe Alaban y banderillados por Honorato, Antonio Martinez y Felipe Aragón (a) Pequeño.

El distinguido compositor don José Espi, que ha regresado á nuestra ciudad en su expedicion artistica á su patria nativa, la industriosa Alcoy, ha recibido de la empresa de conciertos de aquella ciudad un precioso plato-targetero y tintoro de plata, á título de obsequio por haberse dignado dirigir los conciertos que acaban de verificarse en el mencionado punto, de los cuales dimos cuenta el otro día.

Sea bieu venido, lo mismo que el propietario de nuestro apreciable colega el Serpis, que se encuentra tambien entre nosotros.

DISCURSO

pronunciado en la inauguracion de la sociedad escolar médica, por el socio Sr. Garin.

M. I. S.

SEÑORES: Al honrarme la sociedad con el cargo que tan inmerecidamente ocupó, no ignoraba las grandes dificultades que tiene que vencer quien, sin merecimientos propios, ocupa un puesto de tal importancia.

El momento de prueba no se ha hecho esperar, y hoy, precisamente en estos instantes, mil encontrados afectos combaten mi ánimo. Por una parte el deseo de aparecer digno de la sociedad, por otra la indecision, el temor de que me hallo poseido al tener que dirigir la palabra á una corporacion tan ilustrada, á un público tan competente, y que aun conserva gratos recuerdos de las brillantes páginas leídas por los que me precedieron.

Yo quisiera en breves palabras, exponer algunas consideraciones sobre el tema elegido, pero no se me oculta lo difícil de ello, tratándose de una enfermedad tan variable en su tipo anatómico, cual es la angina del pecho.

Ante un enfermo que nos acusa un vivo dolor detrás del esternon, dolor que se irradia al epigastrio, al hipocostrio izquierdo, á la parte izquierda de la espalda, al brazo, al codo, y á los dedos de la mano, que este dolor le hace creer que una espada le atraviesa el pecho, y cuya agudeza es tal que acaba por dejarle en una angustia indescriptible, que con razon llama Luller una pausa de la vida, justo es que tratemos de encontrar la interpretacion de estos fenómenos, de averiguar su génesis con objeto de entablar una terapéutica apropiada.

El terrible cuadro siudrómico que acabamos de bosquejar, quizás me objetarían que no era completo, no lo extrañe, he procurado reunir cuanto de comun he hablado en los autores, y prescindiendo de pocas tardes divergencias que ahora citaré, y mas tarde veremos si tienen plausible interpretacion.

El carácter culminante de la afeccion es el dolor angustioso sobre el cual no existe ninguna duda, pero si dentro del terreno de la investigacion clinica, vamos á observar el pulso, pronto veremos á Stokes Parry y Schmidt, que citan la frecuencia é irregularidad esfigmica, y á Wichomun y Furine que jamas observaron tal hecho. Si de la circulacion pasamos á la respiracion, no dejaremos de encontrar á Wall, Schmidt y Peter, asegurando que los desórdenes eran tan graves en esta funcion, que hacian temer por la vida de sus enfermos.

Señores, al leer estas observaciones tan distintas; recogidas por hombres, cuyo criterio clinico no puede ponerse en duda, que debemos pensar? Sin que la idea peque de atrevimiento, creemos con Peter que las enfermedades no siempre se nos ofrecen tal cual nosotros nos las forjamos, y que jamas llegaremos á formar con ellas un cuadro nosológico inflexible. Esto es una verdad, mas aun, un axioma, que á pesar de serlo á ninguno de vosotros conviene, yo estoy persuadido de que no obstante, la autoridad de Peter, se escapa de vuestros labios esta filosófica pregunta: ¿Y por qué? Vamos á verlo, vamos á estudiar la patogenia de la angina de pecho y quizás entre las muchas propuestas, hallemos una que satisfactoriamente nos explique las alteraciones que pudiéramos llamar fundamentales y las concomitantes ó de coincidencia.

La teoría de Rougnon no merece siquiera los honores de la refutacion, basta que os la anuncie para que ella misma se haga justicia. La angina de pecho, segun Rougnon se debe á la orificacion de los cartilagos costales.

No son pocos los que han visto á la angina de pecho depender de alteraciones crónicas del corazon, de los gruesos troncos, de las arterias coronarias, lesiones crónicas como la aterosclerosis y calcificacion de estos vasos, las mismas lesiones en la aorta con vascularizacion de la tónica externa é hipertemia del plexo cardiaco, lesiones del corazon radicando en las válvulas sigmoideas de la aorta ó en la mitral.

En ninguna teoria hallaremos completa interpretacion de los sintomas, estudiando las alteraciones del sistema cardiovascular con independencia de otros sistemas, de la misma manera que á pesar de lo que digan Parry y Kreysig no es posible que con unas arterias cardiacas alteradas no esté la aorta de la cual proceden, y alterada la tónica interna de la aorta no esté el corazon que tanta similitud tiene con ella. Pero volviendo á nuestro propósito, por mas que las alteraciones del corazon y arterias acompañen á la angina de pecho, lo cierto es que no explican la aparicion del dolor. Jarine, médico de Génova, trata de interpretarla diciendo que: la causa esencial de la enfermedad, es una afeccion de los nervios pulmonares que dificulta la hematosi. Posteriormente á Jarine se ha dicho que era una neuralgia del plexo cardiaco.

Otros autores refieren todo el trastorno al neumo-gástico apoyándose en los experimentos de fisiologia realizados por los hermanos Weber y del papel del simpático como acelerador del corazon y del neumo-gástico como paralizador.

Se continuará.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS.

Teatro de la Princesa.—Temporada de 1879 á 1880.

La empresa que ha tomado á su cargo este coliseo, tiene el honor de ofrecer á este ilustrado público la lista de la compañía dramática, que empezará á funcionar el 24 ó 25 del presente mes.

En su escogido repertorio figuran las mejores producciones en todos géneros, aumentadas con todas las obras nuevas que mas aceptación obtengan en Madrid.

Merced á estos principales elementos y otros muchos de que no se hace mención en este prospecto, porque no es su propósito cubrirle de pomposos anuncios, la empresa se promete, secundada por la constante laboriosidad de sus artistas, que la temporada teatral que se inaugura dejará satisfechos los deseos del inteligente público valenciano.

Lista del personal.

Director de la compañía, D. Manuel Calvo.

Actrices.—Doña Gabriel Romeral.—Doña María Agosti.—Doña Isabel Luna.—Doña María Artiguez.—Doña Angelina Delgado Jugo.—Doña Teresa Lopez.—Doña Francisca Roig.—Doña Vicenta Catalá.—Doña Julia Artiguez.

Actores.—D. Manuel Calvo.—D. Antonio Hernandez.—D. Manuel Vega.—Don Romualdo Romero.—D. Gabriel Canzo.—D. José Oliva.—D. Angel Catalá.—Don Jose Perez.—D. Enrique Muñoz.

Apuntadores.—D. Juan Perez.—Don Fernando Baena.—D. Enrique Royo.—Don Esteban Baena.

La orquesta se compondrá de 24 profesores.

Pintor escenógrafo, D. Salvador Navarro.—Maquinista, D. Dionisio Puig.—Pelotero, D. Francisco Brú.—Encargado de la sastrería, D. Ramon Monzó.—Contador, D. Joaquín Ferrando.—Guardaropa, don José María Fayos.

Representante de la empresa, D. Roque Roig.

ABONO.

Table with 2 columns: Botacas con entrada, Palcos principales con antepalco sin entrada, etc. and 2 columns: Ptas. Cs.

Dentro de pocos días llegará a esta capital el reputado prestidigitador Mr. Velle, acompañado de los célebres niños florentinos, que dará algunas funciones en uno de los principales teatros de esta capital.

El Sr. Velle, hace catorce años estuvo en esta ciudad, recogiendo abundantes aplausos.

La preciosa zarzuela en tres actos «El diablo las carga» fué anteanoche puesta en escena en el teatro Principal, consiguiendo los artistas que en la representación tomaron parte, arrancar frecuentes y nutridos aplausos, á la escasa aunque distinguida concurrencia.

NOTICIAS BIBLIOGRAFICAS.

El último número de La Naturalesa contiene el siguiente sumario: El fonógrafo y el aerófono.—Orígenes y manifestaciones de la vida.—El alumbrado de gas en la rue du Quatre-Septembre, de París.—El cicloscopio.—Los Estridos, principalmente aquellos que atacan al hombre, al caballo, al buey y al certero.—Miscelánea.—La tormenta del 28 de Junio de 1879 observada en París.

Este número contiene 17 preciosos grabados, entre ellos: Esqueleto de dos esponjas silíceas, tamaño natural.—Nuevo aparato de alumbrado á gas de la calle del Cuatro de Setiembre.—El cicloscopio de los Sres. McLeod y Clarke.—Corte de la casa herida por el rayo durante la tormenta del 28 de Junio de 1879 (número 34 de la avenida de Clichy, París).

Esta elegante revista semanal de magnífica impresión y preciosos grabados, tiene por objeto poner al alcance de todos los adelantos realizados en los múltiples ramos del saber humano.

A pesar de sus condiciones, su precio es muy pequeño, pues solo cuesta la suscripción 80 rs. al año, tanto en Madrid como en provincias. Puede pedirse un número para conocerse de sus condiciones excepcionales, á la redacción de dicho periódico, Pizarro, 15, Madrid.

Hemos recibido el número 19 del tomo II de Los vinos y los aceites, revista quincenal del cultivo de la vid y el olivo, de la fabricación de los vinos y los aceites y del comercio de estos caldos en España y en el extranjero, que publica en Madrid la casa editorial Viuda é Hijos de D. Juan Cuesta, cuyo sumario es el siguiente: El escobajo, el hollejo y la granilla de la uva: por D. José Hidalgo Tablada.—La asfixia por medio del ácido carbónico; por D. Francisco Balaguer.—Fabricación del vermut; por R. Boireau.—El filtro Mesot (ilustrado con un grabado).—Revista de los diferentes procedimientos para depurar los aceites.—Suelto: Tinte de Pismes.—Extracción del tanino de la granilla de la uva.—Champaña artificial.—Reconocimiento del vino Málaga.—Crónica de la filoxera en España.—Miscelánea.—Correspondencia: De Gerona.—Revista de mercados nacionales y extranjeros.

El último número de El Cosmopolita contiene el siguiente sumario: Sección de ciencias: Higiene industrial: De las máquinas; por el Dr. D. Enrique Salcedo.—Algo más sobre la cremación, (continuación) por el Dr. D. F. Cantó.—Sobre la abolición de la pena de muerte (conclusión) por el Dr. D. Joaquín Fiol.—Sección de Literatura: Carta dedicada á la hija del eminente poeta lírico D. Antonio Fernández Grilo: El primer año, (poesía) por el Dr. D. Javier Santero.—Sección Bibliográfica: Ricardo Wagner; ensayo crítico-biográfico por D. Joaquín Marsillach y Lleuport, Barcelona. Juicio crítico de esta obra, (continuación) por D. José Varela Silvari.—Variedades: El mimo en la niñez (conclusión) por F. H.—Miscelánea.

También hemos recibido el num. 92 de la Revista Contemporánea, cuyo interesante sumario es el siguiente:

Trata las cuestiones de arte, ciencia, religión, política que mas preocupan la atención del mundo culto en los momentos actuales.—Examina los hechos mas importantes de sus diversos órdenes.—Analiza y juzga oportunamente las mas notables publicaciones que ven la luz en España y en el extranjero. Es un resumen fiel del movimiento intelectual contemporáneo y la mas completa y económica de las Revistas que se publican en nuestro país.

Se publica dos veces al mes en cuadernos de 128 páginas. Precios de suscripción: 30 rs. trimestre en Madrid; en provincias 32. Oficinas: Pizarro, 15, bajo.

El Mensajero de la Moda.—Este periódico para señoras y señoritas, único que da

los patronos cortados á la medida de cada suscritora, acaba de publicar en el número 19 del tomo IV una colección de grabados de trajes y labores que seguramente las suscritoras quedarán satisfechas de los grandes sacrificios que la empresa hace en obsequio del público. Recomendamos á nuestros suscritores no dejen de obsequiar á sus familias con tan útil como importante periódico, cuyo sumario ponemos á continuación:

Grabados. Núm. 1. Traje de mañana. —Números 2 y 4. Cuadros de Guipur.—Núm. 3. Pantalla de crochet y frivolidé.—Núm. 5. Lambrequín.—Núm. 6. Detalles.—Núm. 7. Puntilla bretona.—Núm. 8. Traje corto.—Núm. 9. Traje de cachemir y fular.—Núm. 10. Traje de Linon.—Núm. 11. Detalles lijeros.—Núm. 12. Traje alsaciano.—Núm. 13. Patron cortado á la medida de cada suscritora.—Descripción del figurin iluminado. Primera figura: Traje para jovenita.—Segunda figura: Traje de epingil y satén.

Texto. Nuestros grabados, por la señorita Micaela Morelló.—Efectos de la educación (continuación), por Antonio M. Flores.—Estaba local (poesía), por José Pando y Valle.—La cruz de Eva (conclusión), por Abdon del Paz.—Fé perdida (poesía), por Ernesto Malibran.—Anuncios.

CORREO DE MADRID.

19 OCTUBRE.

Dice «El Constitucional»: Anoche era tema de discusión en los círculos políticos algo que ocurría en elevadas regiones, que pudiera traducirse más tarde en cambios políticos convenientes para las instituciones y para el país; pero era tan oscuro y misterioso el lenguaje que oímos, que no nos parece conveniente decir más sobre tan delicado asunto.

Se insiste en la salida del Sr. Arrioles. Un cambio de ministro de Gracia y Justicia, en vísperas de un fausto suceso! Meditemos.

—Niño, ¿quién es Dios? —Un Señor, infinitamente sabio, poderoso, omnipotente, principio y fin de todas las cosas.

—¿Diene igual en la tierra? —Si, padre.

—¿Quién se lo ignora? —D. Antonio Cánovas del Castillo, el jefe supremo de los liberales-conservadores.

—Bien, niño, bien; eres un portento y el orgullo de tu raza; si, ¿y no dices que á los doce años podrías llegar á ser escritor ministerial.

—Continúa el corresponsal del Diario de Avisos de Zaragoza comunicando á dicho periódico la mayor cantidad de noticias que le suministra su actividad y sus relaciones con la plaza mayor de la conservación. Oigámosle:

«Parece que en uno de los pasillos del Congreso se encontraron á última hora los señores Lopez Ayala, Sedano y otros, y hablando de las grandes ovaciones que en Barcelona se prodigan al Sr. Cánovas, dicen que anunció el segundo de aquellos haber recibido por el correo de ayer una carta del jefe del partido conservador, que leyeron en el despacho del presidente las personas que se habían acercado á saludar á éste. Hay quien supone que la carta la recibió el señor Ayala; pero sea de esto lo que quiera, la opinión general es que la carta existe, que en ella se marca el rumbo que deben seguir los conservadores y su prensa, y que se determinó y encarece en ella el apoyo que deben prestar al gobierno en ciertos y determinados asuntos.»

En ciertos y determinados asuntos... es decir, con reservas mentales. Lindo apoyo el prestado por el Sr. Cánovas al genero es el siguiente.

—De La Unión: «Dice un periódico: «Hoy quedará nombrado el nuevo subdirector de Propiedades, en reemplazo del dimisionario Sr. Fernandez y Gonzalez.»

Corriente. Lo que no queda claro es el motivo de la dimisión.

«Pues no ha de estar el Sr. Fernandez y Gonzalez, que no alcanza á curar la panacea presuntiva.»

«El mal que aqueja al Sr. Fernandez y Gonzalez es superior al templazo llamado «nómina.»

«¿Qué pocos casos se dan de estos! —Lo siguiente lo dice El Globo: «Señaba el cinco que veía... El expacificador de Cuba ha dado ya de sí cuanto tenía que dar.»

«Ex-pacificador? —Pues apénas tiene alcance la palabra! —El Sr. Romero Robledo, por boca de su órgano, El Cronista, hace constar á lo que viene siendo desde antes de la restauración.»

«Como ese «antes» puede ser más ó menos remoto, necesita una aclaración. Antes de la restauración fue revolucionario, demócrata realista, y alfinado. Conque, ¿á qué época de las indicadas se refiere el «antes?»»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL COMERCIO.

Madrid 20 de Octubre de 1879.

Sr. Director de El Comercio.

Mi estimado amigo: Conmovido hoy Madrid entero, como lo está toda España por la calamidad espantosa que aflige á algunas provincias del litoral, la política ha entrado en un periodo de calma, que por otra parte también sienta á una situación tan poco amiga de la actividad y que parece tiene su vida en el reposo y en la inercia.

La caridad de esta noble nación ha sido llamada, y como siempre, ha respondido presentando capitales muy respetables y miles de efectos á disposición de los que la inundación ha dejado pobres y desahucados. La prensa, la banca, el comercio,

todas las clases de la sociedad en una palabra se han hecho eco del grito de dolor que España ha lanzado al saber la desgracia inmensa que ha venido á caer sobre parte de sus hijos. Y no solo esto. En la vecina República, el «Figuro» y otros periódicos importantes inician una suscripción para el mismo objeto, que ya alcanza sumas considerables; dando con ello una prueba grandiosa de que antea desgracia todos los países son hermanos.

El gobierno no ha podido menos, dados los precedentes que existen y el clamor universal, de abrir una suscripción nacional, que por lo mismo que es muy laudable deseamos se tomen las precauciones necesarias á fin de que lo que se recaude, no obtenga el destino de las cantidades recogidas para los inundados de Almería y naufragos del Cantábrico.

Varios diputados cubanos tuvieron ayer una entrevista con el señor Sagasta para conocer su criterio respecto á las reformas de la provincia que representan, y ofrecerle su concurso cuando aquellas se discutan en el Congreso.

El señor Sagasta, sin aceptar ni escusar el apoyo de dichos diputados, les rogó esperasen á que estén reunidos en Madrid los representantes de la isla que hayan de asistir al Congreso, para conocer con exactitud quienes están al lado de las soluciones que proponga el gobierno y quienes las combaten. Una vez obtenido este dato, podrán acordar sin vacilaciones la línea de conducta que hayan de adoptar los diputados cubanos, y el señor Sagasta agradecerá el apoyo de los que disientan del criterio del gabinete.

Ha dicho un periódico que los diputados constitucionales no intervendrán en los debates que promueva la discusión de los proyectos de reformas aplicables á la isla de Cuba, para dejar al gobierno completa libertad de acción en tan grave asunto y toda la responsabilidad de las soluciones que proponga.

Los constitucionales desmienten en absoluto el aserto del periódico á que nos referimos, y aseguran que cuando llegue el caso, harán en ambas Cámaras las declaraciones que juzgan necesarias para fijar de un modo preciso el criterio que tienen respecto á los asuntos de Cuba.

Añaden, además, que en el Congreso será el Sr. Leon y Castillo quien haga dichas declaraciones á nombre de la minoría constitucional.

Se anuncia para mañana la llegada del Sr. Romero Robledo; escuso decirle que los dedos se frotan las manos de puro gusto y tienen ya limpias y en regla sus armas para los combates que en la próxima legislatura han de librar.

F. B.

CORRESPONDENCIA EXTRANJERA.

CARTA EXCLUSIVA DE EL COMERCIO.

París 17 Octubre. Sr. Director de El Comercio.

La Gaceta de Colonia nos dice que Bismark ha conseguido hacer un tratado formal con el Austria.

Esta alianza se limitará á la protección de los intereses mutuos y no constituirá amenaza alguna para nadie. Si la Rusia se resigna á respetar las estipulaciones del tratado de Berlín y no favorecer mas las agitaciones panslavistas, también ella podría entrar en el acuerdo.

El emperador Guillermo, afecto ante todo á las antiguas relaciones amistosas con la Rusia, no aceptó sin vacilar este nuevo estado de cosas; pero el príncipe de Bismark, por medio del conde de Stolberg, supo convencerle de la necesidad absoluta de una inteligencia íntima con el Austria.

Los periódicos alemanes construyen ya una especie de union política austro-alemana, haciendo revivir los proyectos del difunto general Rudowit, quien despues de 1848, bajo el reinado de Federico Guillermo IX, queria organizar la Prusia y los pequeños Estados alemanes en un estado único é indivisible que hubiese estado aliado con el Austria en una especie de confederación política y comercial.

Uno de los fanáticos de la epopeya napoleónica, M. Luiz Belmontet, ha muerto estos dias á la edad de ochenta y dos años.

De origen piemontés, M. Belmontet hizo sus estudios en el Liceo de Tolosa, donde estaba pensionado. Su fidelidad hacia la dinastía imperial se afirmaba ya entonces de tal modo, que su pension le fué suprimida á partir de 1815.

Se halla su nombre inmiscuido en todas las publicaciones napoleónicas, en todas las reducciones de periódicos bonapartistas.

En 1852, fué elegido diputado por Castelsarrasin y de eudió en todas ocasiones la política imperial.

Durante aquel periodo, publicó numerosos poemas en elogio del imperio. En una de sus odas se halla el célebre verso: Le roi fen d'artifice est d'être magnanime que hizo reír á toda la Francia.

En nuestras cartas anteriores hemos dicho que el ministerio traduce su temor y su incapacidad en actos de política represiva. Malos síntomas son estas medidas, y por desgracia para el gabinete se reproducen cada dia.

Dícese, y se asegura que Mr. Lo Royer va á dirigir una circular á los procuradores generales, recomendándoles que no dejen de la mano la estricta ejecución de las leyes sobre reuniones y que repriman toda manifestacion de los partidos extremos hostiles del gobierno.

Mr. Waddington ministro de negocios extranjeros, emprende negociaciones con varias potencias, á fin de llegar á la conclusion de tratados internacionales relativos al cambio recíproco de las actas del estado civil, partidas de bautismo, y de defunción.

Estos nuevos convenios se establecerán sobre las mismas bases de los que existen hoy entre la Francia y la Bélgica.

C. L.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy.—La zarzuela en tres actos: El Juramento. TEATRO DE RIZAZA.—Funcion para hoy.—A beneficio de los infelices que han sufrido perjuicios en la terrible inundacion de Murcia.—La comedia en tres actos, Soledad.—Lectura de poesias por los artistas de la compañía.—La pieza, La Moma. A las ocho.

SECCION LOCAL.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA.

Estado atmosférico del día 21 de Octubre de 1879.

A las nueve de la mañana.

Table with 6 columns: Baróm. red. al metro en milim., Term. húm. en milim., Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo. Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.

DIARIO CRISTIANO.

SANTOS DE HOY. Santa Eudulia v. SANTOS DE MAÑANA. San Juan Capistrano c. CRANE TA HORAS. Continúa en la iglesia parroquial de los Santos Juanes; se descubre á las nueve de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde.

«Decreto y solemnemente novenario que las religiosas (armilatas) Descalzas del convento de Corpus Christi de Valencia, consagran en su iglesia á su gran madre y reformadora la seráfica doctora Santa Teresa de Jesus; en el presente año.—Hay miércoles predicará D. Manuel Martínez Bondia.—Solemn e novenario que al Arcángel San Rafael consagra su ilustre cofradía establecida en la parroquial iglesia de San Miguel y San Dionisia, de esta ciudad de Valencia en el presente año.—Hoy día primero de novenario; por la tarde predicará el Dr. D. José Saez y Lorente, beneficiado de los Santos Juanes.»

AVISOS OFICIALES Y JUDICIALES.

Servicio de la plaza para el 22 Octubre 1879. Parada: los cuerpos de la guarnición. Jefe de día: Don Manuel de Lés coronel de Burgos. Hospital y provisiones 1.º capitán de Sesma. Paseo de enfermos y conducción de las a las 4 sus cuarteles y barberos al Hospital Burgos. El comandante graduado sargento mayor jueterino, Manuel Castro.

Gobierno militar de la plaza y provincia de Valencia.—O denada la concentración y embarque en esta capital por telegrama del Excmo. señor ministro de la Guerra, de 11 de los corrientes, de todos los reclutas del presente reemplazo y anteriores destinados por suerte á Ultramar que se hallan en sus casas esperando el llamamiento para el embarque, los cuales deben desde luego emprender la marcha y presentarse en esta capital y Gobierno militar, con dicho fin, interés á los alcaldes de los pueblos de esta provincia, jefes de puesto de la Guardia civil, comandantes militares y jefes de batallones de depósitos conyuvieren á la concentración, ordenando á dichos reclutas como así mismo á sus sustitutos y soldados cambados de situación que aun se hallaren en los mismos, emprendan sin pérdida de tiempo la marcha para esta capital y Gobierno militar, á fin de que pueda tener lugar el embarque de los mismos tan luego se disponga por la superioridad esperando que si alguno de aquellos hubiese desaparecido de la localidad sin permiso competente ó fallecido, me avise de oficio para los fines que están prevenidos el alcalde respectivo.—El general gobernador, Villalon.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Valencia.—Operaciones verificadas en la semana del 15 al 19 de Octubre de 1879.—27 imposiciones de las cuales 0 han sido de nuevos imponentes 15 idem escolares de las cuales 17 son primeras; reintegros de cantidades impuestas; 175 préstamos facilitados; 155 idem cancelados. 402 operaciones por las que han entrado en caja. rs. vn. 20.578 00. y salido. rs. vn. 42.108 41. El vicecomandador, S. Mur.—V.º B.º.—El vocal de turno, Ca. elastegui.

El Instituto Médico Valenciano se reúne en sesión extr. ord. en su casa social, Eixarchs, 17 principal, hoy miércoles 21 de los corrientes á las 8 de la noche, disertando sobre los intermitentes y su tratamiento por medio de inyecciones e hipocremías de ácido fénico, el doctor Declat.

Ateneo-Casino Obrero de Valencia.—Secretaría general.—Circular por la junta directiva de esta sociedad, la creación de una clase de primera en su escuela para las niñas obreras y sirvientas, y salvadas ya las inconveniencias que á este propósito se oponían, queda abierta desde el día de la fecha la matrícula en la escuela pública de la calle de Ruzafa núm. 21, á cargo de la profesora Doña Juana Alcalá Aparicio.

Las horas de matrícula son en los dias de trabajo de once á una de la tarde y de cinco á nueve de la noche y en los festivos de once de la mañana y 3 de la tarde.

La matrícula es enteramente gratuita y para ser matriculadas solo se requiere haber cumplido la edad de 12 años, ser obreras ó sirvientas y presentarse acompañadas de los padres ó de quienes hagan sus veces.

La clase comenzará el domingo 2 de Noviembre y las asignaturas que se enseñarán, serán, lectura, escritura, aritmética y corte de ropa blanca.

Las horas de clase de tres á cinco de la tarde todos los dias festivos.

Valencia 21 de Octubre de 1879.—El secretario J. B. Bayarri.

AVSOS COMERCIALES.

Movimiento del puerto. Buques entrados el día 21.

Vapor esp. Pinzon, de 852 t.; c. Miguel Baldó, de Alicante con efectos.

Vapor esp. Soña, de 663 t.; c. José María Gariteiz, de Alicante con efectos.

Vapor esp. Balboa, de 545 t.; c. José García, de Alicante con efectos. Vapor esp. N. Estremadura, de 1059 t.; capitán Francisco Jaen, de Barcelona con efectos. Vapor esp. Segovia, de 725 t.; p. Blas Martín, de Barcelona con efectos. Laud esp. San Nicolás, de 19 t.; p. Pedro Ventura, de Barcelona en lastre. Vapor esp. Lope de Vega, de 709 t.; c. Camilo Ilaramendi, de Cadiz con efectos. Vapor esp. Navidad, de 665 t.; c. Martín Torrens, de Barcelona con efectos. Laud esp. Josefina, de 48 t.; p. Juan Bautista María, de Rosas en lastre.

SALIDOS.

Vapor esp. Soña, de 663 t.; c. José María Gariteiz, para Barcelona con efectos. Vapor frances Touraine, de 695 t.; c. Mr. Romanes, de Cete y Marsella con efectos. Laud esp. Cien, de 45 t.; p. Manuel Gorgonio, para Barcelona con efectos. Laud frances Esperance, de 49 t.; p. Alfredo Pauran, para Cete con vino. Laud esp. Moisés, de 65 t.; p. Ramon Dolz, para Cete con vino. Vapor esp. N. Estremadura, de 1059 t.; p. F. Jaen para Sevilla con efectos. Balandra esp. San Jaime, de 45 t.; p. Jaime Coñas, para Palma con arroz. Vapor esp. Pinzon, de 852 t.; c. Miguel Baldó, para Barcelona con efectos. Vapor esp. Carpio, de 653 t.; c. José Anasagasti, para Málaga con efectos. Vapor esp. Segovia, de 725 t.; c. Blas Martín, para Sevilla y cañales con efectos. Vapor esp. Balboa de 545 t.; c. José María García, para Barcelona y escalis con efectos.

COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE LA PLAZA DE HOY, DIA DE LA FERIA.

Londres, á 90 días fecha 47,60 á 47,70. París, á 8 dias vista, 4,97 á 4,98. Marsella, á 8 dias vista, 4,97 á 4,98.

Table with 4 columns: Cambios, Bon, Daño, Daño. Alicant, 1/2, Málaga, 5/4. Almería, 5/4, Murcia, 5/4. Barcelona, 1/8, Reus, 1/8 á 1/4. Bilbao, 1/4 á 5/8, Santan, 5/8 á 5/4. Cadiz, 1/4 á 3/8, Sevilla, 5/8 á 1/2. Carage, 5/8 á 3/4, Tarrag, 1/8 á 1/4. Castello, 1/2 á 5/8, Viggo, 1. Coruña, 1. Madrid, 5/8 á 5/4.

Descuento de letras á cinco por 100. Valencia 21 de Octubre de 1879.—El Sindico, Antonio Romero.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Servicio esclusivo de «El Comercio.»

Madrid 21, 12-5 tarde.

El rey ha recorrido la huerta de Murcia repartiendo personalmente innumerables socorros.

Ha dejado además 15000 duros para atender á las más perentorias necesidades de los infelices víctimas de la inundación.

Ha llegado el Sr. Romero Robledo siendo recibido en la estacion por muchos amigos políticos.

Londres 20.—Un telegrama oficial de Simla dice que el general inglés Gough llegó con su division á Fulteadad continuando su movimiento de avance.

La noticia de la abdicacion de Yacub-Khan ha producido muy mala impresion aqui.

Se cree que esto obligará á los ingleses á ocupar por mucho tiempo las posiciones estratégicas del Afghanistan.

El emir funda su dimision en que se reconoce impotente para gobernar el país ante el espíritu de hostilidad de este contra los ingleses.

Berlin 20.—Continúa el movimiento de alza en el precio de los trigos en las plazas alemanas.

Madrid 21, 6-10 tarde.

El periódico «La América» ha sido condenado de conformidad con lo pedido por el ministerio fiscal.

El rey ha visitado á Orihuela prodigando por todas partes frases consoladoras y socorros pecuniarios.

Esta misma noche se embarcará con direccion á Cartagena.

Ha llegado á esta corte el general Balmaseda.

Madrid 21, 10 noche.

La comision de reformas de la isla de Cuba ha desechado por mayoría de votos la proposicion del diputado por aquélla Antilla Sr. Portuondo.

La suscripcion nacional en beneficio de las víctimas de las inundaciones asciende en la actualidad á 28000 duros.

La diputacion provincial de Madrid ha enviado 2000 duros y el Ayuntamiento 8000.

Las estudiantinas han recogido 14000 reales.

Madrid 21, 10-50 noche.

La reina Isabel apenas tuvo noticia de las desgracias que aflige á las provincias inundadas ha dispuesto se entreguen 20000 reales con destino á las víctimas de tan horrible siniestro.

El Banco de España ha entregado con el mismo objeto 25000 duros.

BOLSA DE HOY.

Table with 2 columns: Consolidado interior, Exterior, Bonos del Tesoro, Sub. de Ferro-carriles, Cambios sobre Londres, Id. sobre Paris.

Fundador: Vicente Fustery Faerna.

IMPRENTA DE MANUEL ALUFRE.

Quevedo: 17.

TRASPORTES DE NARANJAS.

LÍNEA



PENINSULAR

La conocida y acreditada empresa de vapores E. GROSOS del Havre, tiene el gusto de participar á sus numerosos favorecedores que como lo hace todos los años, pondrá á la disposicion de los mismos su servicio de vapores directos para el Havre, á contra desde el 10 de Noviembre próximo.

Agradecida la empresa de la benévola acogida que se le ha dispensado hasta de ahora y para dar mayor facilidad á los comerciantes en frutas, ha dispuesto que durante la temporada de los embarques salga cada semana un vapor directamente para el Havre, los cuales como siempre admitirán cajas para París, el Norte y Oeste de Francia, Bélgica, Holanda y Alemania.

Para informes, dirigirse al consignatario de la empresa, D. J. B. Antoine.

Contra-muelle, 2, Grao de Valencia.

RELOJERÍA DE MANUEL ARMENGOD.

Se venden y componen relojes á precios económicos.

SAN VICENTE, 2,
JUNTO A LA PLAZA DE SANTA CATALINA.

Compra de valores.

Todos los pertenecientes al empréstito de 175 millones, cupones, carpetas acuradas, deuda del personal, empréstito romano, pagé de sociedades y bancos, y otros muchos valores.—Comedias, 45, 2.ª, esquina á la calle de Embort.

COLEGIO DE SAN ESTEBAN.

dirigido por D. P. Faubel (antes de D. M. Chulvi).

Enseñanza general, moral-religiosa y práctica. Clases para la elemental y superior, y para la de párvulos, pensionistas y medio pensionistas. Calle de San Esteban, 14, principal.

Dolores reumáticos, nerviosos, inflamatorios, etc.

Securan con el Eolado Poliamico de Capafons y el Sulfato de Sosa.

Exito seguro.

Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, á donde se dirigirán los pedidos por mayor y menor.

EL MEJOR PURGANTE DE LOS NIÑOS

con los Anises de Podofino, fórmula del Dr. Camp, catedrático de Medicina. Botica del Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, á donde se dirigirán los pedidos por mayor y menor.

PILDORAS DE PODOFILINO.

FORMULA DEL DR. AMALIO GIMENO,

preparadas por el Dr. Aliño, hermanos.

El Podofino es el purgante favorito por las celebridades médicas de Europa porque no irrita, ni produce dolores de vientre y es el que mejor limpia el estómago, el primero de los antibiliosos y como colégeno no tiene rival. No hay obra moderna de Terapéutica que no hable con grandísimo elogio de este medicamento.

Caja grande, 12 rs.; pequeña, 6.
Venta al por mayor y menor, farmacia de D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente á la fuente del Negrito, y Dr. Aliño, plaza de Cajeros, 6.

Viruela (Pigota.)

El jarabe de Sarracenia purpúrea con Salicilato de Sosa, es el medicamento que más aceptación ha merecido de los médicos, para curar esta enfermedad y en general todas las erupciones febriles.

Depósito al por mayor y menor, farmacia de D. Albino Aliño, plaza Calatrava, de frente á la fuente del negrito, y Dr. Aliño, plaza de Cajeros.

LIQUIDACION.

EN LA ANTIGUA Y ACREDITADA

tienda, calle de San Vicente, núm. 45, sigue la de los géneros existentes en la misma como son: mantillas de todos colores, pañuelos de china bordados y lisos, telos de seda negra, terciopelo, glazés y granadinas, lienzo, puntillas de varias clases negras y blancas.

BOCK ALE,

Legítima cerveza de Strasburgo DE LA GRAN FÁBRICA DE CRUBER Y REEB.

Depósito general para Valencia y su provincia, en la Cervecera alemana, calle de D. Juan de Austria, n.º 5.

Los aficionados á esta agradable e higiénica cerveza, la encontrarán en este establecimiento en las mejores condiciones, refrescándose con aparatos adecuados, desde las once de la mañana en adelante.

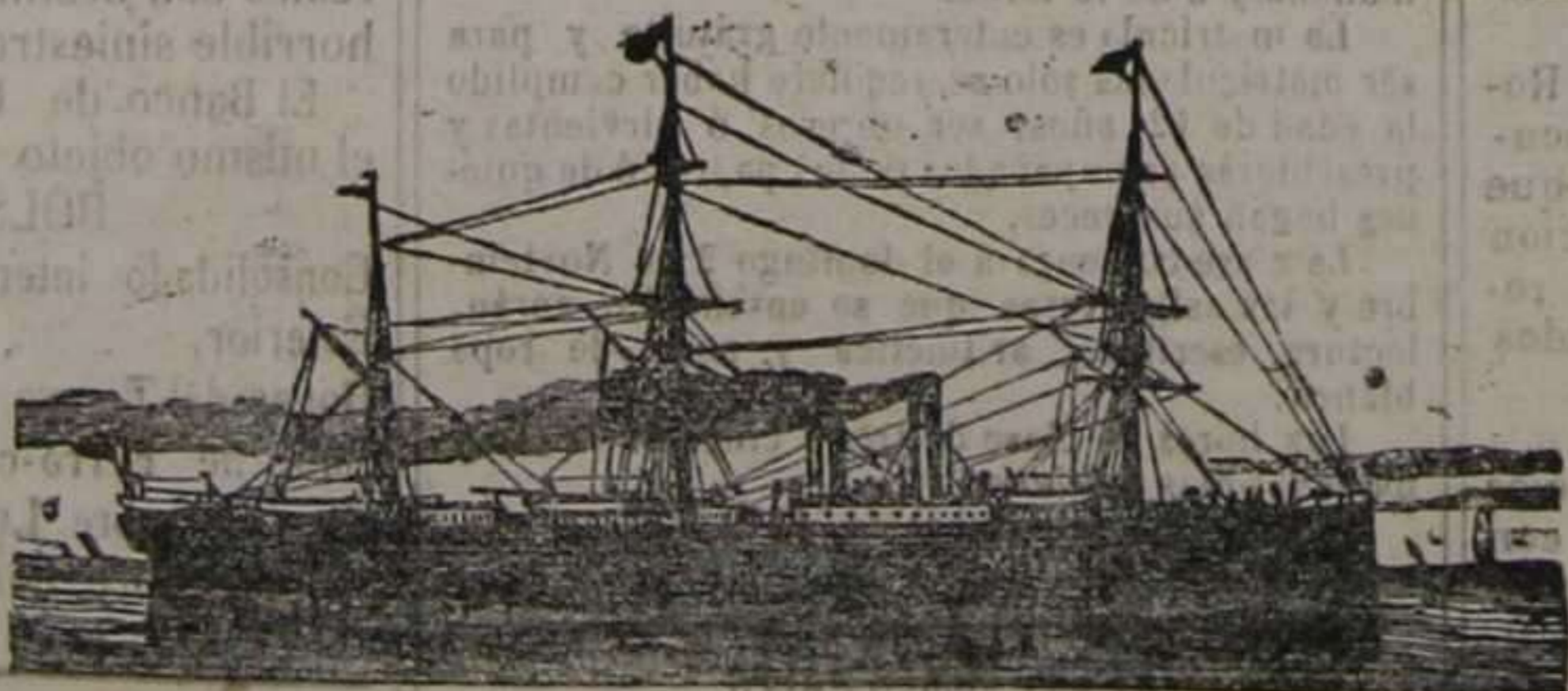
Esta cerveza, por ser calidad sin igual, satisface el gusto más delicado, habiendo obtenido el mejor éxito en las grandes ciudades de España y del extranjero.

Itinerario de invierno.

SERVICIO SEMANAL DIRECTO

ENTRE

VALENCIA, CETTE Y MARSELLA.



EFFECTUADO POR LOS VAPORES DE los Señores Cyp. Fabre y Compañía de Marsella.

Dichos vapores tocan en este puerto todos los lunes y salen directamente para Certe y Marsella.

CONSIGNATARIO D. J. B. ANTOINE, CONTRA-MUELLE, 2. GRAO DE VALENCIA.

Se alquila el horno situado en el Pueblo nuevo del Mar, calle de la Libertad, (antes Reina), junto al Puerto. Darán razon en la Droguería de la Luna, Valencia.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA DE LA VOZ Y DE LA BOCA

Se alquila la primera habitacion, en la casa calle de Caballeros, núm. 55. Dará razon y enseñará la portera.

COSTURERA.

En la calle de Foz, núm. 14, se corta hilvana y se cose á máquina, con perfeccion y economía.

LIENZOS DE PURO HILO.

Los tan renombrados de la antigua y acreditada fábrica de la calle Ancha de la Acequia Podrida, se expenden á precios de coste en su único depósito, plaza de los Porchets, núm. 15, esquina á la calle de Salúders. Los hay en los anchos de 3 y 1/2, 4, 4 1/2, 5, 6, 7, 8 y 10 palmos, y finos ingleses de todas clases, propior para camisas de caballero; tambien hay telos para cortinas de 3 á 10 palmos, rayadas y lisas, mantelerías, manteles y servilletas en los; toallas, telos de colchates lisos y ordinarios, terlices de 4 1/2 palmos, cruces y rayados, color fuerte; tela de cordones para enaguas, y lienzo caseros de todos anchos, á precios muy convenientes.

Y tela para cortinas, color fuerte, de 4 á 12 palmos de ancho, á precios de fábrica.

Además se fabrica por encargo todo cuanto necesite el consumidor propio de esta clase de fabricacion.

SOCIÉTÉ SAINT-GOBAIN, CHAUNY ET CIREY.

GUANO SAN-GOBAIN.

ABONO COMPLETO, SUPERIOR AL DEL PERU.

Venta con garantía real y efectiva.

COMPOSICION: Amoniaco. de 8 á 9 por 100
Fosfatos todos asimilables. 20 á 22 idem.
Potasa (considerada anhidra). 3 1/2 á 4 1/2 id.
Equivalente á sulfato potásico. 6 1/2 á 8 1/4.

PRECIOS: de 20,000 Kilgs. en adelante. 125 rs. los 100 Kil.
al por menor. 130 rs. los 100 Kilogramos.

ALMACENES: Camino del Grao, núm. 94, junto al ferro-carriil de Tarragona.

GARANTIAS: La composicion del guano se garantiza por escrito en las facturas de venta, que constituyen así un verdadero contrato.

Para comprobar la composicion del abono, las muestras deberán sacarse de los mismos sacos que el comprador adquiere, y presencia de ambos contratantes ó de quien les corresponde.

NOTA. El comprador que no exige una garantía formal de los abonos que adquiere, compromete sus intereses y fomenta el fraude.

SE VENDE SULFATO DE AMONIACO.

Librería de Terraza, Aliena y Comp.ª

CALLE DE DON JUAN DE AUSTRIA, NUM. 2.

Obras en venta publicadas por dicha casa editorial.

- MICHELET.—El Amor, 1 tomo 12 rs.
- LABAILLA.—Poesías serias y jocosas, con el retrato del autor, 1 tomo 10 rs.
- REMPS.—La Imitacion de Cristo, concilio preciosas láminas, 1 tomo 8 rs.
- SAN AGUSTIN (Obras de).—Contienen las confesiones, sermoneos y el manual, 4 tomos, 16 rs.
- YEPES.—Vida de Santa Teresa de Jesús, con el retrato de la Santa, 2 tomos 16 rs.
- CERVANTES.—Novelas ejemplares, 2 tomos 8 rs.
- Estos dos tomos se venden sueltos á 4 rs.
- QUEVEDO.—Obras en prosa, edicion económica 1 tomo, 4 rs.
- IDEM.—Obras en verso, edicion económica un tomo, 12 rs.

ANUARIO INDUSTRIAL PARA 1880.

Para este Anuario, el único en su clase que se publica en Europa, se admiten anuncios con sujecion á la siguiente

TARIFA.

Página entera. 25 pesetas.

Media página. 15

Los Sres. anunciantes pueden dirigirse lo antes posible al señor Director de las Oficinas de Publicidad en Barcelona, Talle- res, 2, propietario de dicho Anuario.

Jarabe de Pagliano.

Se ha recibido una gran partida. Se expende en las farmacias de los Sres. Aliño, plazas de Calatrava y de Cajeros.

ALQUILER.

Se alquila la casa baja con naya, calle Pobres Estudiantes, n.º 40. En el piso principal de la misma, tienen las llaves é informarán.

MUEBLES PARA ALQUILAR,

calle de la Linterna, núm. 5.

PIANOS

estrangeros legítimos y garantidos. Precios económicos.

Pianos nacionales de gran duracion y mérito artistico, mas baratos que en fábrica.

Ventas al contado y á plazos. Armoniums, accesorios y música. Abadia de San Martin, 11.

CARNE y QUINA
El Alimento más reparador, unido al Tónico más energético.

VINO AROUD con QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia, de un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apatamiento, en las Calenturas y Convalencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los Intestinos.

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, fortalecer la sangre, entonar el organismo y procurar la curacion de las enfermedades provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farm. 102, r. Richelieu, Succesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUND**

Consulta Quirúrgica
y de enfermedades del aparato genito-urinario.
Bajo la direccion facultativa
de
DON JOSÉ FERNANDEZ DE OTERO,
primer cirujano de número del Hospital Provincial.

Horas de visita. — De once á una de la tarde, calle de Carniceros, núm. 5, frente á la portería de las Escuelas-Pías.

BIBLIOTECA CLASICA SELECTA
De los más ilustres escritores antiguos y modernos, españoles y extranjeros, publicada en castellano.

No envolviendo la idea de lucro á la Sociedad iniciadora de esta Biblioteca, y como objeto de que toda familia del artista, como el jornalero y el hombre de profesión, todos puedan formar y completar sus libros, el precio de suscripcion es de diez reales á la semana, y se recibirá un tomo en octavo francés de cincuenta y cinco á sesenta páginas, llevado á domicilio. Los señores de fuera de la capital podrán efectuar la suscripcion, abucando en esta el importe de cuatro tomos, que recibirá por semana. Inscribiéndose por seis meses, se dará además otra obra igual al valor del certificado; por tres meses se abona la mitad de este. No se responde de carta que no sea certificada.

Centro de suscripcion para las provincias de Valencia, Alicante y Castellón: En casa del representante de la Sociedad J. de Teresa, Bajada de San Francisco, núm. 50, 2.ª Valencia. Se publica el nombre y domicilio por escrito.

A los libreros se les hará rebaja segun importancia del pedido.

ASMA.
Tos, catarros, neuralgias del pecho, del corazon, congestiones, tisis en primer grado, etc., se curan con los maravillosos
CIGARRILLOS CLIMENT.

La gran fama de que gozan, los miles de curaciones obtenidas con ellos y el número de certificados de otros tantos enfermos agudecidos, son el más acertado elogio, que con imparcialidad, podemos hacer de ellos.

¡Seis años de feliz éxito!

Se venden á 8 rs. caja: En Valencia, botica de su autor, calle de San Vicente, núm. 161, frente á la de Padilla, y D. José Andrés Fabiá, calle San Vicente, frente al caballete de San Martin.

Además, en Alcoy: D. Rafael Alfonso.—Alberique: D. Magin Font y D. Miguel Fabra.—Alcira: D. José Canós.—Benifayó: D. Ignacio Solves.—Burriana: D. Domingo Forner.—Caragente: D. José Pallas y D. Fernando Cuchal.—Castellon de la Plana: D. Vicente Fobregat.—Denia: D. Mateo Conerna.—Gandia: D. Antonio Buada y Juan Vicente Espinós.—Grao: D. Pedro Cubells.—Játiva: D. Fernando Cuchal y D. Juan Ventura.—Liria: D. Mariano Durán.—Requena: D. Canuto Gil.—Sueca: D. Ernesto Lai biaz y D. Mariu Cubells.—Utiel: D. Joaquin Vidal.

ESPECIALIDAD
En anteojos de verdadero cristal de Roer del Brasi de primera clase.
GARANTIZADOS.

Montados en oro, plata, cacha y acero y otros sujos de color para preservar del sol y de aire, propios para míopes, presbítos, estrabismo, cataratas operadas y otras enfermedades de la vista.

Microscopio de gran potencia para reconocimientos científicos, y para la tinción y otros varios.

Instrumentos de óptica, fisica, ciencias, artes y electricidad.

Objetivos, cámaras y cristales de ampliacion para fotografías, se venden y compran nuevas y usadas: vistas de estereoscopo y proyeccion y fantasmagorias.

JUAN LUBAR, OPTICO.
ZARAGOZA, 36, VALENCIA.

ENFERMEDADES DE PECHO
JARABE de HIPOFOSFITO de CAL GRIMAULT y C.ª FARMACÉUTICOS en PARÍS

Sabido es hoy en día que el tórax y la cal son bases esenciales de todo producto destinado á reconstituir el organismo y cicatrizar los tubérculos del pulmón.

Hay que notar, sin embargo, que para que estas preparaciones surtan el efecto debido, es necesario que gozen de una pureza absoluta, condicion que ninguna casa puede realizar también como la nuestra, cuyo director científico es el ilustre químico Dr. Lecomte, catedrático de la Facultad de Medicina y preparador del Colegio de Francia.

Los Sres médicos y los enfermos que tengan á bien comparar nuestro jarabe con todos los conocidos hasta el día, no podrán menos de darle siempre la preferencia mas absoluta, pues la eficacia de su accion es infinitamente superior á la de todos los demás en la curacion de las enfermedades pulmonares.

Calma la tos, hace desaparecer los sudores nocturnos, cura las bronquitis, los catarros, la consuncion y la tisis y corta la fiebre lenta que destruye las fuerzas del enfermo.

Depósito en las principales Farmacias de España.

REMITIDO.

Sr. D. J. Climent Martí.
Muy señor mio: Faltaria á un deber de conciencia si no escribiera á V. dándole las gracias más cumplidas por el buen resultado obtenido con sus polvos anti-gastrálicos.

Diez y nueve años me hallaba padeciendo de una gastralgia, sufriendo dolores horriblosos, vómitos y náuseas, y hoy me encuentro completamente curado.

Hágelo público por el bien de la humanidad, y sabe puede mandar á su seguro servidor Q. B. S. M.—Manuel Latorre.

Los milagrosos polvos anti-gastrálicos se venden en la botica de Climent, calle de San Vicente, núm. 161, Valencia, frente á la de Padilla.

El Velarde
saldrá para Londres, el 24 de Octubre, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios Sres. Mac-Andrew y Compañía, calle de Libreros, núm. 1.

El Solís
saldrá el 24 del actual para Málaga y Liverpool.
Consignatario Don Antonio Duran, calle del Torno de San Cristóbal, núm. 1.

El Navidad
para Barcelona y Certe; el 25 del corriente admite vino en pipas para París.
Consignatario D. Francisco Seguí y Coll, plaza de San Jorge, núm. 1.

El Duero
para Barcelona el 22 del corriente.
Consignatario D. Francisco Seguí y Coll, plaza de San Jorge, núm. 1.

El Cámara
saldrá el 25 de Octubre para Barcelona, San Feliu y Marsella.
Consignatarios Sres. M. Perera y hijos, Rey Don Jaime, 11.

El Victoria
para Tarragona y Barcelona, el 22 del corriente admite vino de carga y pasajeros.
Consignatarios Sres. Carbajosa y Compañía, calle de Don Juan de Villeros, 21.